

AMFI gestiona la Oficina Técnica de Accesibilidad gracias a un convenio con el Ayuntamiento

13/12/2016



El alcalde de Elda, Rubén Alfaro y el presidente de AMFI, Andrés Molina, han firmado un **convenio de colaboración con el objetivo de mantener la Oficina Técnica de Accesibilidad**, un servicio de asesoramiento disponible para todas las personas que quieran reformar una vivienda o comercio con el fin de adaptarlo a las necesidades de personas discapacitadas o mayores con dificultades de movilidad.

Alfaro ha explicado que es un **servicio gratuito y que este convenio se hace para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos**, al tiempo que "permite insistir en la campaña de concienciación para la

integración de personas con algún tipo de discapacidad, lo cual siempre es positivo y se lleva haciendo desde hace varios años".

La Oficina Técnica de Accesibilidad dispone de un arquitecto y un aparejador que se encargan de asesorar al público respecto al proyecto más adecuado a la hora de mejorar de accesibilidad que pueden realizar en su vivienda o comercio, así como sobre la **normativa jurídica en vigor y de los mejores precios** que se pueden encontrar en el mercado a la hora de contratar a empresas constructoras y de adquirir algún tipo de aparato para personas con movilidad reducida, ha comentado el presidente de AMFI.